CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
19780 - 2079851
09 OCTUBRE 2025 06:34 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO,** miembro del grupo parlamentario Acción Popular, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo N°68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Huancano es uno de los ocho distritos de la Provincia de Pisco de la Región Ica y que el 13 de octubre del presente año celebra su 125° Aniversario de creación política, mediante Ley N° 682 del año 1900, durante el gobierno del Presidente Eduardo López de Romaña.

Que, entre sus principales atractivos turísticos se encuentran los centros y restos arqueológicos; Quitasol, La Quinga, Llactapata, El Mirador, Huayrani, Muralla, Lauta, Fuente de Oro. También encontramos enigmáticos petroglifos ubicados en Huancano, Muralla y Pakra.

Que también es importante resaltar que, así como los sitios arqueológicos con restos pre incas también Huancano se caracteriza por sus festividades religiosas y la feria del Queso de Quitasol, contando con su delicioso arte culinario, así como sus famosos alfajores y su chupe o chicharrón de camarones.

Que, el desarrollo económico del distrito se basa en la agricultura y ganadería, Se cultivan arbustos frutales como la palta, lúcuma, chirimoyo, guayaba, ciruela, vid, alfalfa, etc. y otras especies como la cascarilla o quinina, etc.

Que, por las razones expuestas en los párrafos precedentes, es menester que este honorable Congreso de la República exprese su saludo al distrito de Huancano al conmemorarse este 13 de octubre su 125° años de creación como distrito.

POR LO EXPUESTO;
EL CONGRESO DE LA REPUBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el saludo y felicitación del Congreso de la Republica, al distrito de Huancano en la provincia de Pisco, región de Ica, al conmemorarse **este 13 de octubre su 125° Aniversario de creación política.**

SEGUNDO. - Elevar la presente Moción de Saludo al distrito de Huancano en la persona de su alcalde, el señor **JULIO AURELIO ROJAS ÑAÑEZ** y por su intermedio a sus regidores que lo acompañan en su gestión edil y a toda la población en general.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: DOROTEO CARBAJO Raul Felipe FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/10/2025 11:06:45-0500

Lima, octubre de 2025

RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO
Congresista de la República

rdoroteo@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N°358 Oficina 01-M, Lima 1
(Edificio Fernando Belaunde Terry)
Central Telefónica: 311-7777 anexo 7204
Directo: 311-7204